



Resolución de Decanato 642 / 2026 - TAR -UNSa

Toma de posesión Lic. Juan Carlos ROMERO - aumento temporario de PADSD a PADDE para la asignatura Enfermería en Salud Mental. Expte. 165/2026 TAR-UNSa

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
28/09/2026

VISTO:

La Res. CD 119/2026 TAR-UNSa, por la que se otorga el aumento temporario de dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, al Lic. Juan Carlos ROMERO, en el cargo promocionado transitoriamente de Profesor Adjunto para la asignatura Enfermería en Salud Mental con extensión de funciones a Procesos Biológicos II, de la carrera de Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que el docente ha cumplimentado con la documentación necesaria para efectuar la toma de posesión de funciones, el día 22 de septiembre de 2026.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por fijado el día 22 de septiembre de 2026, como fecha efectiva de toma de posesión de funciones de aumento temporario de dedicación, de semiexclusiva a exclusiva, al Lic. Juan Carlos ROMERO, DNI N° 36.380.008, en el cargo promocionado transitoriamente de Profesor Adjunto para la asignatura Enfermería en Salud Mental con extensión de funciones a Procesos Biológicos II, de la carrera de Enfermería Universitaria, que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición .

ARTÍCULO 3º: Comunicar al interesado, a la Coordinación de la carrera de Enfermería, a la Dirección de Docencia y Alumnos y a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa